

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **México: ¿Decimotercer país exportador? Arnulfo R. Gómez. Valor Agregado. El Semanario. Martes 14 de agosto de 2018.**

De acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de Comercio, en el año 2017 México se ubicó en el 13º lugar como país exportador, con un monto total de 404,000 millones de dólares, lo que representó el 2.28 % del total mundial de las exportaciones.

Sin embargo, hay que señalar que gran parte de esa exportación está constituida por numerosos insumos que importamos temporalmente para procesarlos o ensamblarlos y, posteriormente, reexportarlos con muy reducido valor agregado. En el año 1993, el valor de contenido nacional en la exportación total mexicana era de 59%, en tanto que para el 2017 este porcentaje fue de sólo 39%.

<b>México: Evolución de las Variables Económicas</b>	<b>2001</b>	<b>2017</b>	<b>Δ01/17</b>	<b>Fuente</b>
<b>Ubicación PIB total (1)</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>FMI</b>
PIB mundial mil millones US	11,360	78,740	593%	FMI
PIB de México mil millones US	301	1,142	279%	FMI
Participación de México en el PIB mundial %	2.65	1.45	-1.20	FMI
PIB per cápita promedio mundial US	2,179	10,679	390%	FMI
PIB per cápita promedio de México US	4,142	9,249	123%	FMI
Ubicación por el PIB per cápita de México	41	71	-30	FMI
<b>Ubicación como país exportador</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>-1</b>	<b>OMC</b>
Total exportación mundial mil millones US	6,162	17,730	188%	OMC
Total exportación mexicana mil millones US	159	404	154%	OMC
Participación mexicana en la exportación mundial %	2.58	2.28	-0.30	OMC
Ubicación por exportación per cápita	51	54	-3	OMC/FMI
Empresas exportadoras	37,745	(2) 35,277	2,468	BANCOMEXT
<b>Total Valor Agregado Nacional mil millones US</b>	<b>71</b>	<b>(2) 147</b>	<b>107%</b>	<b>SE</b>
% de productos mexicanos en exportación total VAN	45	39	-6	SE
Ubicación como país exportador sin reexportación VAN	18	30	-12	OMC
Participación en exportación mundial s/reexportación %	1.15	0.89	-0.26	OMC
<b>Ubicación como destino de la IED (2016)</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>-12</b>	<b>UNCTAD</b>
Total IED mundial mil millones US	836	1,746	109%	UNCTAD
Total IED a México mil millones US	29.9	26.7	10.7%	UNCTAD
Participación México en IED mundial %	3.59	1.53	-2.06	UNCTAD
<b>Nivel de competitividad mundial</b>	<b>34 (3)</b>	<b>51</b>	<b>-17</b>	<b>WEF</b>

• Instituciones públicas	56	123	-67	WEF
• Confianza en las autoridades y políticos	94 (4)	127	-33	WEF
• Trámites y regulaciones	117 (4)	120	-3	WEF

1) 1981 México era la 8ª economía mundial      2) 2015    3) 1999    4) 2009    VAN  
= Valor Agregado Neto en México  
Datos del FMI, OMC, UNCTAD y SE

Conviene señalar que en el año 1993, el porcentaje de participación de México en la exportación mundial, incluyendo sólo el valor agregado neto mexicano fue de 0.79%, lo que nos ubicaba en el 25º lugar mundial como país exportador; para el año 2001, este porcentaje se incrementó a 1.15%; sin embargo, para el año 2017, nuestra participación se redujo a solo 0.87%, lo que significa decreciente generación de riqueza en nuestro territorio debido al esquema maquilador que prevalece, basado en una creciente importación de insumos para reexportar, con reducido y decreciente valor agregado.

**Así, en 2017, el valor total de la exportación netamente mexicana sólo fue de 154,000 millones de dólares, es decir, de insumos nacionales, lo que corresponde, como he señalado, al 0.87% de participación en la exportación mundial y eso nos ubica en el 30º lugar como país exportador.**

Como consecuencia de este proceso, la generación de riqueza en nuestro país ha sido decreciente y esto se manifiesta en el hecho de que en el año 1981, México era la 8ª economía mundial; para el año 2001, éramos la 9ª y para el 2017 caímos hasta el 15º lugar. En el mismo periodo, nuestro PIB per cápita cayó de la 42ª a la 72ª posición.

<b>Evolución de la posición competitiva mundial WEF</b>															
	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
EEUU	1	1	2	2	5	2	2	2	1	6	1	1	1	2	4
Canadá	6	8	11	3	12	9	16	15	13	16	12	13	10	9	10
México	39	34	42	42	58	53	47	48	59	58	52	52	60	60	66

Teniendo en cuenta estas variables, podemos decir que muchos países han utilizado al comercio exterior como palanca del desarrollo y han sido muy exitosos, sin embargo, los resultados para México nos dicen que mucho no funciona en nuestro país en materia de comercio exterior pues, a pesar de los TLC que hemos firmado con cuarenta y ocho estados y de los treinta y tres APPRI que, nuestros altísimos funcionarios, nos dijeron que iban a propiciar enorme desarrollo en el país y gran bienestar para todos los mexicanos, no han tenido resultado positivo alguno.

Sin duda, intentar utilizar al comercio exterior como palanca de desarrollo es bueno como también lo es el libre comercio, sin embargo, los resultados en nuestro país han sido muy malos debido a **la pésima calidad de las instituciones públicas y**

**de sus funcionarios** así como al liberalismo dogmático que ha prevalecido, lo que ha provocado la carencia total de una estrategia y de políticas públicas que nos generen resultados positivos, es decir, empleos, riqueza y bienestar.

### Índice Mundial de la Corrupción

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
México	65	70	72	72	89	98	100	105	106	107
Ruanda	83	121	111	102	89	66	49	50	49	49

Fuente: Organización para la Transparencia Internacional.

El paquete que los funcionarios y teóricos del comercio exterior mexicano le han dejado a la próxima administración es muy pesado pues, los daños provocados en el marco sistémico han generado una decreciente competitividad y una debilidad enorme en la planta productiva nacional que sólo mediante una estrategia integral y políticas públicas, con programas y proyectos realistas así como la reestructuración del sistema de promoción de las exportaciones y la inversión extranjera, podrá mejorar y cumplir con la función económica y social que se requiere para frenar la creciente pobreza de nuestro país.

## -----EL FINANCIERO----->

- **China alista 'batalla' contra los servicios de EU en guerra comercial**  
**JASSIEL VALDELAMAR @EIFinanciero Mx Agosto 15 de 2018.**

La batalla comercial entre Estados Unidos y China podría extenderse al sector de los servicios, pues la segunda potencia mundial se está quedando sin espacio para tomar represalias sobre las mercancías, de acuerdo con S&P Global Ratings.

En 2017 el país norteamericano exportó al asiático servicios por 57 mil 600 millones de dólares e importó 17 mil 400 millones, lo que resultó un superávit de más de 40 mil 200 millones de dólares. Es el país con el que tiene el mayor excedente en servicios.

De acuerdo con el Departamento de Comercio de Estados Unidos, más del 60 por ciento de las exportaciones de servicios a China son de turismo y 11 por ciento está relacionado con la propiedad intelectual.

Se agota el margen

David Tesher, analista de S&P Global Ratings, explicó que con la reciente amenaza de China de imponer aranceles sobre otros 60 mil millones de dólares de bienes estadounidenses, cerca del 85 por ciento de sus importaciones estadounidenses podrían ser gravadas.

No obstante, los aranceles anunciados por Estados Unidos a las importaciones provenientes de China representan alrededor de 50 por ciento de las compras que hace a ese país.

“Dado que China se está quedando sin espacio para tomar represalias sobre bienes, podría adoptar medidas no arancelarias que afecten los servicios y las inversiones de Estados Unidos”, señaló Teshler.

Raymundo Tenorio, director de la carrera de Economía en el Tecnológico de Monterrey, indicó que los servicios no es un área que pueda restringirse con aranceles, sino con cambios en la regulación de China en materia de inversión extranjera sin llegar a la confiscación o estatización.

“No obstante, el espacio de presión también sería reducido para China, porque depende sobre todo de los servicios de compensación y corresponsalía bancaria internacional, de la banca privada norteamericana para el cobro de sus exportaciones y pago de sus importaciones”, dijo.

## -----LA JORNADA----->

- **Sensibilidad y realismo, pendientes del Poder Judicial. (Editorial.)**

En contraste con el desmedido endeudamiento y los recortes presupuestales a sectores prioritarios, como sanidad y educación, que caracterizaron a la actual administración federal, los años que van de 2013 a 2018 han sido una era de bonanza para los poderes Legislativo y Judicial, cuyos presupuestos aumentaron 30.3 y 53.5 por ciento, respectivamente, en el periodo referido, con alzas anuales de hasta 22 por ciento. En el caso del Poder Judicial, lo anterior se tradujo en que sus percepciones pasaran de 46 mil 479 millones 491 mil 963 pesos en el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, a los 71 mil 366 millones 389 mil 337 con que contó este año.

Como una parte muy significativa de esos recursos se destina al pago de los servidores públicos, el tema se ha vuelto materia de debate desde que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció su decisión de reducir su salario a únicamente 40 por ciento de lo que recibe el actual titular del Ejecutivo –es decir, de 270 mil a 108 mil pesos mensuales–, así como de hacer cumplir el artículo 127 de la Constitución, según el cual ningún servidor público podrá recibir una remuneración mayor que el Presidente de la República.

Estas disposiciones generaron posturas encontradas: de una parte, fueron bien recibidas por amplios sectores de la población, molestos por la disparidad entre los generosos emolumentos de los altos funcionarios de los tres poderes y los mediocres resultados que la mayoría de ellos demuestra en sus labores. Por otra, suscitaron el rechazo de algunas voces dentro de los medios de comunicación, de acuerdo con las cuales los ingresos de los altos funcionarios corresponden a su preparación profesional y a la importancia de sus encargos. Estos detractores también argumentan que reducir dichas percepciones pone en riesgo la integridad moral y la autonomía de los servidores públicos.

Pero la mayor resistencia a la austeridad enarbolada por el futuro presidente es la que sostiene el Poder Judicial de la Federación, con los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como actores más visibles. Parapetados en el artículo 94 de la Carta Magna, donde se impide expresamente reducir durante su encargo las remuneraciones de los funcionarios judiciales, los ministros defienden sueldos y prestaciones que no sólo son a todas luces desproporcionados, sino que, en el caso de las segundas, se mantienen en una inaceptable opacidad. Baste un botón de muestra: los 11 integrantes de la Suprema Corte cuentan con gastos de alimentación sin límite alguno, y en ningún caso dan a conocer el monto del que dispusieron.

Si este nivel de privilegios excede con mucho a lo que reciben las contrapartes de los ministros en las naciones más ricas del planeta, resulta particularmente afrentoso en un contexto como el mexicano, donde la inmensa mayoría de la población padece graves carencias, y donde además la impartición de justicia dista de satisfacer estándares mínimos de eficacia. Por todo lo dicho, si bien el gobierno entrante debe respetar la autonomía del Poder Judicial, es deseable y recomendable que los titulares de éste sean sensibles con la realidad del país y ajusten de manera voluntaria, como la ley les faculta a hacerlo, sus ingresos y prestaciones a lo éticamente correcto para quienes desempeñan un puesto de servicio público.

## -----EXCELSIOR-----

- **AMLO reformaría sistema de pensiones, aumentará edad de jubilación**  
CIUDAD DE MÉXICO. - El equipo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador ya está alistando una reforma en pensiones, la cual tiene muchas coincidencias con las propuestas en materia pensionaria del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, aseguró en conferencia de prensa el presidente nacional de este organismo, Fernando López Macari. Puntualizó que entre las principales consideraciones en esta reforma está la homologación de todos los sistemas de pensiones en México, para que funcionen bajo un esquema de cuentas individualizadas, como el SAR y las afores; asimismo, se contempla un alza en la contribución y aumento en la edad de retiro.

- **Fabricante de cerveza invertirá en cultivadora de marihuana**  
CIUDAD DE MÉXICO. - Constellation Brands invertirá 4,000 millones de dólares más en Canopy Growth Corp, elevando su participación en el productor de marihuana canadiense al 38 por ciento. El fabricante de la cerveza Corona, con sede en Estados Unidos, dijo que compraría 104.5 millones de acciones de Canopy a 48.60 dólares canadienses por acción, una prima de 51.2 por ciento al cierre del martes.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Recursos del SAR aumentaron a 3.3 billones de pesos**

Los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro sumaron tres billones 368 mil millones de pesos al cierre de julio pasado, cifra que representa 15 por ciento del Producto Interno Bruto, reportó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

El organismo que encabeza Carlos Ramírez detalló que a finales del séptimo mes del año, los ahorros de los trabajadores en el SAR, crecieron casi 1.5 billones de pesos respecto a lo logrado al cierre del 2012.

- **Desempleo permanece estable en segundo trimestre: INEGI**

En el segundo trimestre de 2018, la tasa de desocupación fue de 3.3 por ciento de la Población Económicamente Activa a nivel nacional, misma que la del trimestre inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que de abril a junio de este año las entidades que observaron las tasas de desocupación más altas fueron Tabasco con 6.4 por ciento; Ciudad de México 5.1 por ciento; Coahuila de Zaragoza, el Estado de México y Nayarit con 4.1 por ciento de manera individual.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Sólo 9 de 31 estados, preparados para descentralización de AMLO**

Alrededor de nueve entidades de las 31 que hay en el país estarían preparadas en materia de infraestructura, conectividad y vivienda para recibir dependencias como parte de la descentralización que busca realizar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Por lo cual debe estudiar de manera más profunda cómo realizará esas acciones, alertó Alejandro Kuri Pheres, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

Detalló que las ciudades que sí podrían adoptar alguna de las dependencias son: San Luis Potosí, para la de Comunicaciones y Transportes; Monterrey con la de Economía; la del Trabajo en León; en Puebla, la de Educación Pública; en Guadalajara la de Ganadería; y en Mérida la de Medio Ambiente.

- **Nuevo gobierno anuncia alza a \$101 salario mínimo en 2019**

El gobierno del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunciará formalmente un incremento al salario mínimo el 1 de diciembre próximo, por lo que ese cambio entrará en vigor el 1 de enero del próximo año, confirmó el próximo subsecretario de Egresos, Gerardo Esquivel.

En entrevista con Bloomberg, Esquivel afirmó que López Obrador aumentará el salario mínimo de 88.36 a 101 pesos, un incremento de 14.3 por ciento, con la intención de situarlo por arriba del umbral necesario para cubrir las necesidades básicas de cualquier mexicano, aunque aceptó que el salario mínimo debería ser del doble al actual, es decir, de más de 160 pesos.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **México y EU reanudan renegociación del TLCAN en Washington**

Washington, D.C.- México y Estados Unidos reanudaron este miércoles en Washington los trabajos de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La Cancillería indicó que los secretarios Luis Videgaray y de Economía, Ildefonso Guajardo junto con la delegación estadounidense revisan los avances de los equipos de negociación del TLCAN tras la reunión de la semana pasada.

- **Legalizar drogas no es la prioridad: Jorge Alcocer**

Tras asegurar que no habrá grandes modificaciones al marco legal vigente, dijo que “no vamos a llegar como chivo en birriería”, comentó que cambiarán a un modelo preventivo, desde la formación de los médicos y buscarán un programa transexual de medicamentos gratuitos.

En entrevista con El Sol de México, el médico que atendió a la esposa finada del tabasqueño en su etapa terminal, Rocío Beltrán, explicó que hay otras sustancias nocivas legales como el alcohol y el tabaco que deterioran la salud, por lo que no debería de generar revuelo la propuesta que realizó hace unos días la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, sobre legalizar el uso terapéutico de la marihuana y otras sustancias a nivel federal.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **IP: sí a Tren Maya... sin quitar dinero a promoción turística**

El proyecto del Tren Maya ampliado que anunció esta semana el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, es una excelente noticia para el sector turístico de México, pero es imperativo que su financiamiento sea principalmente privado y que los recursos públicos que en él se empleen no distraigan otras prioridades como la promoción turística del país, coincidieron empresarios del sector.

La obra, de vocación netamente turística, se planteó en el Proyecto de Nación 2018-2024 presentado por AMLO en noviembre del 2017 y contemplaba un trazo de 900 kilómetros, pero el lunes el presidente electo anunció que se ampliaría a 1,500 kilómetros para abarcar paradas en los estados de Campeche y Yucatán, en adición a las de Quintana Roo, Chiapas y Tabasco planteadas originalmente.

- **Podrían quedar sin seguro de gastos médicos 695,000 burócratas**

Como parte de las medidas de austeridad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los funcionarios públicos no contarán con un seguro de gastos médicos.

“No va a haber seguros médicos ni atención médica privada para altos funcionarios públicos, así de claro. Eso lo dijimos en campaña, vamos a ahorrar y espero que los otros poderes —Legislativo y Judicial— hagan lo mismo”, declaró el presidente electo el lunes pasado en su casa de transición.

En este sentido, Octavio Careaga, director general de THB México, especialista en seguros, reaseguros y gestión de riesgos, refirió que alrededor de 695,000 empleados, de niveles altos dentro de la función pública, serán los que se queden sin esta prestación.

-----**REFORMA**----->

- **Abelardo vive. Sergio Aguayo.**

La vida del presidente mexicano Abelardo L. Rodríguez giró en torno a tres reglas que luego emularían los depredadores del erario público; entre ellos, Elba Esther Gordillo.

En su Autobiografía, Abelardo cuenta de su "origen [tan] humilde y pobre" que solo "usaba zapatos" domingos y días festivos. Luego presume de haberse encumbrado en "el mundo oficial y en la iniciativa privada". Le fue tan bien que en 1932 el expresidente Pascual Ortiz Rubio estimaba que ya tenía depositados en el extranjero 12 millones de dólares (de los de entonces). Seguramente creció su fortuna en los siguientes 35 años, porque murió en 1967. Después de consultar diversos estudios sobre su vida, me lleva a interpretar que vivió de acuerdo con tres reglas.

La primera: "obedecerás y servirás a tu presidente, gobernador o jefe". Cuando Plutarco Elías Calles lo puso de Presidente interino (1932-1934) Abelardo le consultaba. Se justificó con un párrafo de humor involuntario: "es inexacto que yo, como Presidente de la República, haya sido dominado por nadie". Sin embargo, le reconocía tan "vasta experiencia al señor general Calles que [añade] no tuve empacho en consultarlo... posponiendo mi amor propio a los intereses de la Nación".

La segunda: "utilizarás tus cargos para acrecentar tu hacienda". Él fue ejemplo del político-empresario; mientras ocupaba cargos, creaba empresas y perseguía a periodistas y ciudadanos críticos. En la tesis doctoral que presentará en la UNAM, Zulia Orozco documentó su participación en 122 empresas legales (estarían también las ilegales porque hay indicios de que contrabandeaba drogas y alcohol a Estados Unidos).

Era hábil en la ordeña del presupuesto. José Alfredo Gómez Estrada, profesor de la UABC, es quien más lo ha estudiado y en una de sus obras cuenta que cuando fue gobernador de Baja California (1923-1929) construyó al mismo tiempo en Tijuana una presa y el Casino Agua Caliente. Encontró evidencia de que incluyeron como insumos para la presa "500 puertas, 1000 ventanas, 500 camas, 500 colchones, 1000 sábanas, 1000 fundas para cojines y cinco toneladas de utensilios de cocina y mesa". Era una forma de canalizar recursos públicos a una empresa privada.

La tercera: "la fortaleza de la impunidad depende de la complicidad o tolerancia de tus pares". Es notable cómo la élite política asumía el origen turbio de su riqueza. Jesús Silva Herzog escribió que después de ser gobernador, Abelardo regresó a la capital "dueño de inmensa fortuna" que no venía de sus "sueldos y gastos de representación". Sin embargo, la consideraba "pecado venial" porque "fue un buen presidente".



Las reglas y costumbres de Abelardo se popularizaron. Elba Esther Gordillo, por ejemplo, creció con privaciones pero escaló los laberintos del poder priista obedeciendo a superiores y presidentes. Carlos Salinas la puso en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y supo transitar al México de la alternancia porque se puso al servicio de Vicente Fox y Felipe Calderón, quienes la recompensaron generosamente.

Una debilidad de Gordillo era su gusto por la ostentación; los medios se llenaron de información sobre sus dispendios; Elba Esther respondía con la arrogancia del poderoso: "me gustan las cosas caras, ¿dónde está el delito de eso? Lo sudo, no me lo robo". Está pendiente investigar cuántos recursos públicos recibió. En una investigación que realicé con Alberto Serdán establecimos que, además de las cuotas magisteriales, entre 2007 y 2009 el grupo de la maestra tenía el control de presupuestos de hasta un billón 611 mil millones de pesos. Abelardo hubiera muerto de envidia.

Cuando Enrique Peña Nieto llegó a la Presidencia, Elba Esther se insubordinó y hasta le habló golpeado en un discurso público. Terminó en la cárcel y entonces supimos que el SNTE le había entregado mil 978 millones 393 mil 241 pesos. La impunidad terminó imponiéndose puesto que el SNTE jamás la denunció y fue liberada hace unos días.

La maestra hablará ante los medios el próximo lunes 20. ¿Anunciará que se retira a tejer en una mecedora o regresará a ocupar "sus" espacios?, ¿cómo manejará el nuevo gobierno el regalo emponzoñado que le hereda Peña Nieto? En tanto lo averiguamos, termino con la conclusión más obvia: Abelardo vive y sus discípulos y discípulas viven bien, muy bien.

